



**SEFOTUR**

Secretaría de Fomento Turístico  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 • 2018

# **Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán**

**Reporte  
Primer Trimestre 2017  
(Enero – Marzo)**

Mérida, Yucatán, México  
Abril, 2017.



# Contenido

- I. Presentación.**
- II. Metodología.**
- III. Resultados: Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta en Yucatán, según Trimestre.**
- IV. Comparativo del Gasto Promedio Diario del Visitante (Primer Trimestre de 2014 - 2017).**
- V. Comparativo de la Derrama Económica Total de los Visitantes (Primer Trimestre de 2014 - 2017).**
- VI. Conclusiones.**





# I. Presentación

El presente reporte tiene como objetivo presentar los resultados de la **estimación de la derrama económica** generada, en promedio, por los visitantes nacionales e internacionales con pernocta que arribaron al Estado de Yucatán **durante el primer trimestre de 2017 (periodo enero – marzo)**.

El concepto de la **derrama económica motivada por la actividad turística** comprende la **cuantificación del valor monetario total promedio (en pesos corrientes)**, de los gastos que como mínimo son realizados por los visitantes con pernocta a los principales centros turísticos del Estado durante el periodo de análisis.

Se debe señalar que la estimación mostrada se establece **a partir del número de visitantes** y las noches que en promedio efectúan los mismos, **que se miden a través del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur\*/** en los centros turísticos de Chichén Itzá, Izamal, Mérida, Uxmal y Valladolid.

La estimación no incluye las estadías de excursionistas (visitantes de menos de 24 horas, sin pernocta), ni tampoco contempla a los visitantes que pernoctan en casas de amigos y/o familiares.

\*/ A partir de enero de 2017 se incorpora el centro turístico de Izamal.



Emoción de tiempo completo



## II. Metodología

- La estimación de la derrama económica de la actividad turística en Yucatán se realiza mediante el cálculo del gasto promedio diario del visitante con pernocta, que se integra a través de la recopilación periódica de los precios de una **canasta básica de consumo**, en la que se incluyen las principales erogaciones que se espera efectúe un visitante durante su estadía en el destino.
- Mediante esta metodología, se obtienen mensualmente los **precios promedio** de los siguientes rubros de consumo: **transportación terrestre dentro del destino, hospedaje** (en categorías de 3 a 5 estrellas), **alimentación, tours y otros gastos** (entre los que se incluyen entradas a museos, compra de artesanías, guía de turistas, etc.).
- Los **proveedores de servicios turísticos** encuestados son **seleccionados de manera aleatoria** cada mes, a partir del Directorio de Servicios Turísticos *InvenTur*, **siendo renovados, de ser posible, cada trimestre** para asegurar una mayor cobertura.
- El **método de recolección de precios es directo**, a través de fuentes públicas como páginas web, listados de precios y/o consultas telefónicas, siguiendo la técnica de **mystery shopper**.





## II. Metodología

- El análisis de precios se efectuó en 32 empresas de servicios turísticos en el Estado, consideradas en cada segmento de gasto. Las mismas fueron seleccionadas de manera no aleatoria, a partir de la representatividad que tienen dentro del segmento.

Segmento de Gasto	Empresas Encuestadas	Característica
Transportación terrestre en el destino	4	Ocho rutas frecuentes.
Hospedaje	12	De 3 a 5 estrellas (*).
Alimentación	4	Tres comidas diarias.
Tours	6	Seis tours frecuentes.
Otros gastos	6	Seis rubros de gasto frecuentes.
<b>TOTAL DE EMPRESAS ENCUESTADAS</b>	<b>32</b>	

**Nota:** La preferencia de rutas de transportación, tours y tipo de gastos se encuentran basados en los Estudios de Perfil y Grado de Satisfacción del Visitante de SECTUR Federal (2010) para el destino Mérida, así como de información empírica recolectada por la SEFOTUR.

(\*) La categoría 5 estrellas incluye, además, los establecimientos de tipo Clase Especial y Gran Turismo.





### III. Resultados: Estimación de la derrama económica de los visitantes con pernocta en Yucatán, según trimestre

#### Gasto Promedio del Visitante con Pernocta en el Estado de Yucatán, sin incluir transportación foránea <sup>a/</sup> Periodo enero-marzo de 2017

Periodo	Gasto Promedio Diario	Turistas noche nacionales b/	Derrama Económica Estimada de visitantes nacionales	Turistas noche internacionales b/	Derrama Económica Estimada de visitantes internacionales	Derrama Económica Total
Unidad	(pesos corrientes)	(personas)	(pesos corrientes)	(personas)	(pesos corrientes)	(pesos corrientes)
I Trimestre	\$3,517	531,636	\$1,869,751,899	168,436	\$592,385,638	\$2,462,137,537

**Fuente:** Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Turístico DataTur.

**a/** No considera la transportación aérea y terrestre.

**b/** Corresponde al total de turistas-noche registrados a través de DataTur en los principales centros turísticos del Estado (Mérida, Izamal\*, Valladolid, Chichén Itzá y Uxmal), durante el periodo.

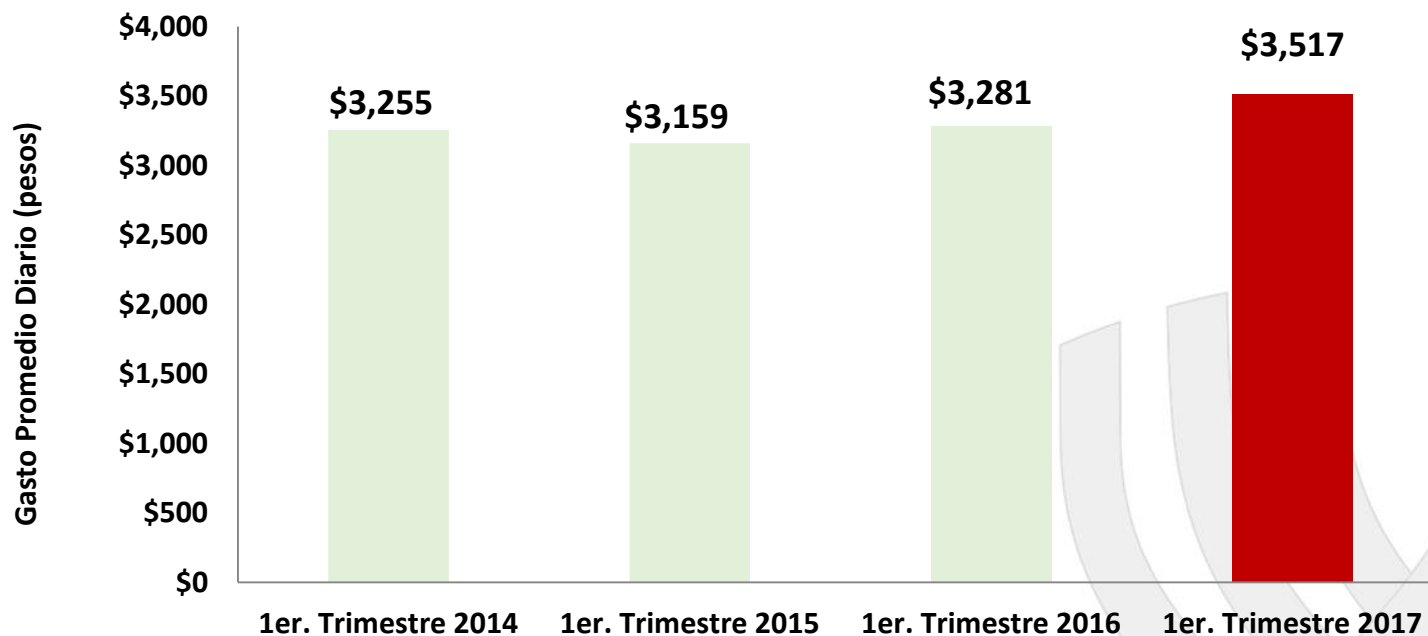
\*/ A partir de enero de 2017 se incorpora el centro turístico de Izamal.



Emoción de tiempo completo



## IV. Comparativo del Gasto Promedio Diario del Visitante (Primer Trimestre de 2014 - 2017).



- Durante el **primer trimestre del 2017** se observó que el **gasto promedio diario del visitante con pernocta al estado de Yucatán (sin incluir transportación foránea)**, ascendió a **\$3,517 pesos**, lo que representa una **variación de +7.2%** con respecto al gasto promedio diario registrado durante el primer trimestre de 2016 (\$3,281 pesos), implicando un incremento de \$236 pesos en dicho indicador.

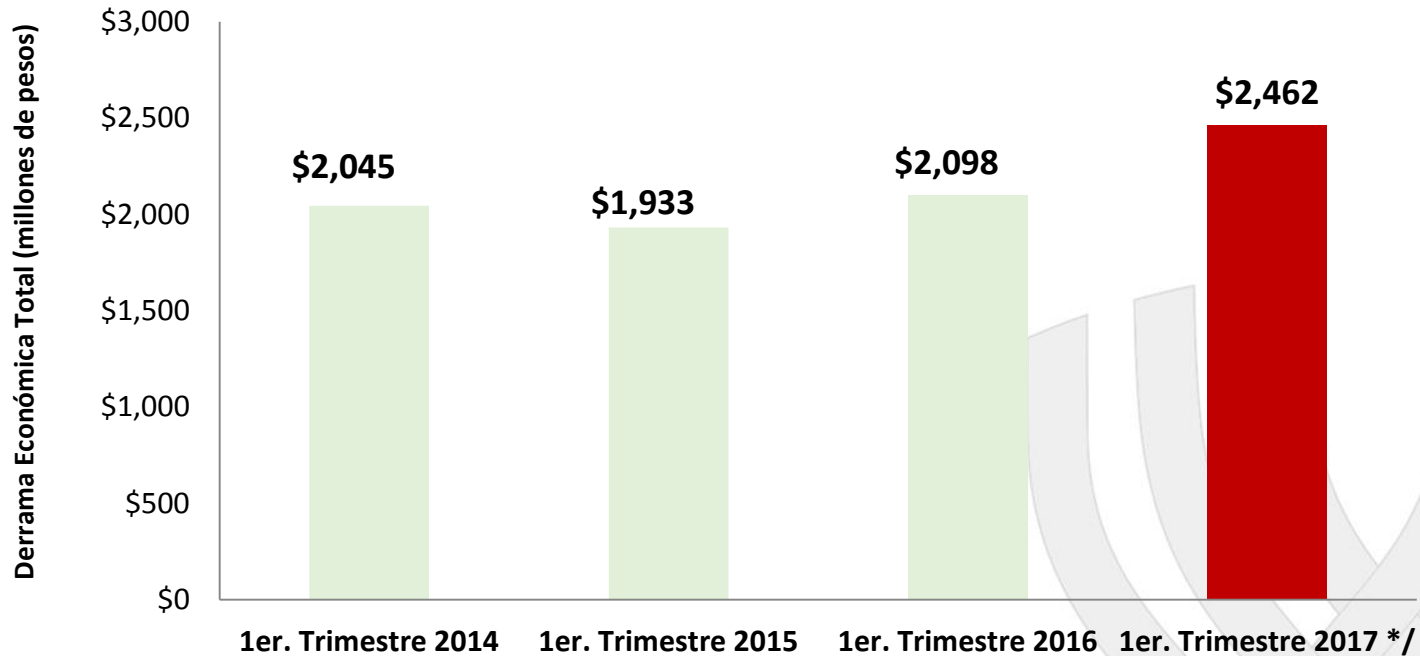
Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Turístico DataTur.



Emoción de tiempo completo



## V. Comparativo de la Derrama Económica Total de los Visitantes (Primer Trimestre de 2014 - 2017).



- Durante el **primer trimestre del 2017** se observó que la **derrama económica total de los visitantes con pernocta al estado de Yucatán (sin incluir transportación foránea)**, ascendió a **\$2,462 millones de pesos**, lo que representa una **variación de +17.3%** con respecto a la derrama económica total registrada durante el primer trimestre de 2016 (\$2,098 millones de pesos), implicando un incremento de \$364 millones de pesos en dicho indicador.

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Turístico DataTur.

\*/ A partir de enero de 2017 se incorpora el centro turístico de Izamal.



Emoción de tiempo completo





## VI. Conclusiones

- A partir de una canasta básica de bienes y servicios que se considera son consumidos por el “típico” visitante con pernocta en el Estado de Yucatán, **se estima que durante el periodo enero-marzo de 2017 se mantuvo un gasto promedio diario \$3,517 pesos por persona (sin incluir transportación foránea).**
- De esta manera, **durante el periodo enero-marzo de 2017 la derrama económica total de los visitantes con pernocta al Estado de Yucatán de \$2,462 millones de pesos (\$121 millones de dólares), sin incluir transportación foránea.**
- **Según datos del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur\*/,** durante el periodo enero-marzo de 2017, los principales centros turísticos del Estado registraron un total de **700,072 turistas-noche**, de los cuales el 75.9% corresponde a visitantes nacionales y el 24.1% a visitantes internacionales, con una estadía promedio del visitante de 1.71 noches.
- Al realizar una comparación de los resultados del primer trimestre del 2017 con respecto al mismo trimestre del año anterior, se observó una **variación de +7.2% en el gasto promedio diario del visitante (sin incluir transportación foránea)** y una **variación de +17.3% en la estimación de la derrama económica total del visitante con pernocta** en el Estado.

\*/ A partir de enero de 2017 se incorpora el centro turístico de Izamal.



Emoción de tiempo completo



## Directorio:

**Lic. Saúl Martín Ancona Salazar**  
**Secretario de Fomento Turístico**

**L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega**  
**Director de la Unidad de Planeación,**  
**Evaluación y Seguimiento**

### **SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO** **GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI  
Calle 5-B Número 293 por 60 Planta Alta,  
Col. Revolución, C.P. 97118  
Mérida, Yucatán, México

Reporte elaborado por la  
**Unidad de Planeación,**  
**Evaluación y Seguimiento**

#### **Apoyo Técnico:**

L.E. Amilcar Baltazar Castillo Puc

*Mérida, Yucatán, México*  
*Abril, 2017*

#### **Comentarios y/o sugerencias:**

Tel: 930-37-60 ext. 22018

[raul.paz@yucatan.gob.mx](mailto:raul.paz@yucatan.gob.mx)



Emoción de tiempo completo



**SEFOTUR**

Secretaría de Fomento Turístico  
2012 • 2018